

La crisis política en Venezuela: repercusiones y respuestas del movimiento sindical	Título
Lucena, Héctor - Autor/a	Autor(es)
Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina	En:
Buenos Aires	Lugar
CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales	Editorial/Editor
2005	Fecha
	Colección
Crisis política; Movimiento sindical; Sindicato; Venezuela;	Temas
Capítulo de Libro	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101109025145/3lucena.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)
Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)
www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



Lucena, Héctor. La crisis política en Venezuela: repercusiones y respuestas del movimiento sindical. En libro: Sindicatos y nuevos movimientos sociales en América Latina. Enrique de la Garza Toledo, comp. Colección Grupos de Trabajo de CLACSO, Buenos Aires, Argentina. 2005. 224 p.

HÉCTOR LUCENA*

Disponible en la web:

<http://bibliotecasvirtuales.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/sindi/lucena.pdf>

LA CRISIS POLÍTICA EN VENEZUELA: REPERCUSIONES Y RESPUESTAS DEL MOVIMIENTO SINDICAL¹

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la red CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca> - biblioteca@clacso.edu.ar

INTRODUCCIÓN

El problema a plantear aquí es la inestabilidad política y laboral en Venezuela, sus orígenes y causas en los últimos veinte años, los factores que contribuyeron al surgimiento de una creciente inestabilidad en una sociedad que en la región latinoamericana preservara su sistema democrático, al tiempo que este se deterioraba en la mayoría de países de la región. Ahora bien, ¿qué ha significado para el movimien-

* Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Carabobo.

1 Para el desarrollo de esta línea de trabajo el autor ha contado con el apoyo del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Carabobo. Agradece también a la Universidad de los Trabajadores de América Latina, que en el marco de un convenio con la UC ha facilitado la realización de taller para el intercambio de temas incluidos en el presente documento. El documento fue elaborado en dos tiempos, en el segundo trimestre de 2002 y con una revisión posterior en agosto de 2004. Se mantiene como período de cierre del análisis realizado el segundo semestre del 2002 y se continúa el análisis de los fenómenos laborales: este campo es centro de controversias que invitan a su comprensión y profundización. Finalmente agradezco al arbitraje anónimo, que formuló recomendaciones que enriquecen este capítulo.

to sindical el tránsito de la estabilidad a la creciente inestabilidad? ¿Qué papel le ha tocado jugar en este proceso? El presente documento privilegia el análisis del papel del sindicalismo organizado en la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), central creada en 1936 y que desde entonces ha aglutinado el mayor porcentaje de la población sindicalizada.

Es necesario considerar el factor ‘agotamiento’ del sistema político en primer lugar, porque la sociedad venezolana vive una etapa en donde se han incrementado la pugnacidad y la conflictividad política. El consenso en el cual descansaba el modelo socio-político y económico venezolano venía experimentando signos de agotamientos desde la década del ochenta, como consecuencia de la errática manera de manejar los asuntos públicos, que fue desencantando y frustrando a una población que había depositado una alta dosis de confianza en los liderazgos partidistas y económicos durante más de tres décadas. El sistema político fue perdiendo capacidad para resolver los conflictos (Lucena; 1985: 12; Iturraspe, 2000; López, 2002).

El gobierno de Hugo Chávez, que asume el poder político en febrero de 1999, plantea una relación con el movimiento sindical distinta a la que venía funcionando por casi cuatro décadas. La relación se caracteriza por la confrontación. El conflicto entre el movimiento sindical organizado en la CTV y el gobierno y las reacciones de éste son el eje del análisis en el presente documento.

PRIMERA ETAPA: LOS SESENTA Y LOS SETENTA

CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

En Venezuela se abraza el sistema democrático en 1958, luego de una década de militarismo que fue el desenlace de una incipiente experiencia democratizadora en la década del cuarenta. Errores admitidos por quienes accedieron al poder en ese entonces llevaron en 1958 al liderazgo político mayoritario a buscar acuerdos con otras fuerzas. Tal fue el aprendizaje que experimentó el liderazgo del partido Acción Democrática, ya que por su sectarismo se abortó el incipiente proceso democratizador que se había iniciado gradualmente desde la mitad de los años treinta.

Coincidente con el inicio del proceso democratizador venezolano, con elecciones presidenciales y legislativas en diciembre de 1958 que atrajeron una entusiasta participación electoral de más del 92% (Romero, 2001: 230), irrumpe en Cuba el triunfo de los revolucionarios.

rios al mando de Fidel Castro con el nacimiento del año nuevo de 1959². El desplome del gobierno dictatorial cubano de Fulgencio Batista, así como de su ejército, dio campo abierto al nuevo gobierno cubano para instaurar procesos políticos inéditos en la región.

Ante esta nueva realidad geopolítica, que colocó al nuevo gobierno cubano en el centro de tensiones de los superpoderes, el gobierno de EE.UU. reorienta su actividad diplomática en la región, y como consecuencia de ello se proponen programas de fomento y desarrollo de las democracias, destacándose la Alianza para el Progreso³ y los Cuerpos de Paz. En este marco, Venezuela fue percibida por la potencia del Norte como un modelo democrático a fortalecer en el continente. Si bien Venezuela no fue inmune al efecto ‘demostración; de la revolución cubana, ya que en 1962 brota un movimiento guerrillero en la región occidental del país que luego irradia también al oriente (pero que cinco años más tarde será prácticamente derrotado), esto llevó al gobierno a promover una política de pacificación en 1968-1969 que terminó por minimizar exitosamente esta experiencia guerrillera e integrar a grupos radicales al establecimiento político (Valsalice, 1979).

En los acuerdos políticos que sirvieron de plataforma para el inicio de esta etapa que se formaliza con las elecciones presidenciales y legislativas de diciembre de 1958 se suscribió un pacto para gobernar y defender la incipiente experiencia democrática, conocido como el Pacto de Punto Fijo. Los firmantes del pacto fueron los partidos Acción Democrática (AD), COPEI y Unión Republicana Democrática (URD) (Plaza, 1978). El Partido Comunista de Venezuela (PCV), organización que compartió las movilizaciones populares y las acciones políticas que contribuyeron a la caída del régimen dictatorial precedente (M. Pérez Jiménez), no fue firmante del pacto⁴. Participó en las

2 Domingo Alberto Rangel: “apareció en el cielo un cometa de intensísima luz, la revolución cubana que lo alteró todo. ... sacudida ...tan intensa que todo lo existente quedó removido... la izquierda sufrió una sacudida eléctrica” (2001:198)

3 La Organización de Estados Americanos (OEA) convocó a una Asamblea en donde EE.UU. propuso este programa, cuya administración le fue asignada a Teodoro Moscoso. El programa tuvo corta duración; años más tarde, la política de EE.UU. hacia la región adoptó otros mecanismos

4 Pompeyo Márquez (2004) afirma: “Yo fui testigo del Pacto de Punto Fijo, que fue excluyente, sobre todo a una fuerza como el Partido Comunista, del cual yo fui secretario general en la clandestinidad, y que dio un aporte importante en la derrota de la dictadura, pero se nos dejó a un lado. Sin embargo, y eso consta en mi discurso a nombre del partido en el senado, nosotros dijimos que aunque estábamos en desacuerdo en la forma

elecciones alcanzando un 3,23% de los votos (CNE 2004). De todas maneras, el pacto perdió al poco tiempo a uno de sus miembros (URD), quedando en manos de los otros dos partidos. Por otro lado, AD se dividió en 1960, y la escisión saliente –el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR)- fue aún más radical que el propio PCV en la oposición al funcionamiento de la coalición gubernamental resultante del pacto (Rangel, 2001: 200).

Las décadas del sesenta y setenta contribuyeron a consolidar el sistema político venezolano. Son evidencia los porcentajes de abstención electoral, verdaderamente bajos (Romero, 2001: 230). Incluso, para las elecciones de 1963, el PCV y el MIR llamaron a la abstención electoral, pero el impacto en los electores fue insignificante. El sistema político convocaba a los ciudadanos para la consulta en la elección de sus gobernantes. Más adelante sí se evidenciarán abstenciones electorales, pero el cuadro de los primeros veinticinco años del funcionamiento democrático es el que se muestra a continuación.

CUADRO 1
ABSTENCIÓN ELECTORAL (%) POR DÉCADAS

Año	Porcentaje
1958	6,58%
1963	7,79%
1968	5,64%
1973	3,48%
1978	12,44%
1983	12,25%

Fuente: años 1958 y 1963 (CNE 2004); restantes años J.E. Romero (2001: 229-245).

En la Universidad de California, Los Ángeles (UCLA), se inició hace 57 años la encuesta Fitzgibbon, que elabora un *ranking* de cuan extendida y efectiva es la democracia en veinte países latinoamericanos⁵. A

como se había firmado el pacto, si se cumplía lo que estaba escrito allí nosotros los respaldábamos. Se trataba de algunos puntos que atendían las preocupaciones del momento, y sobre todo era un pacto antigolpes, pues ese era el peligro del momento, y era el aprendizaje que tuvo Betancourt del '45 al '48, cuando el sectarismo adeco, su prepotencia -algo que hoy repite Chávez desde el Gobierno- provocó diez años de dictadura”.

5 Los encuestados son distinguidos profesores latinoamericanistas de EE.UU., y toman en cuenta quince criterios que abarcan aspectos educativos, niveles de vida, madurez

partir de 1965 Venezuela alcanzó el quinto lugar, y en los años sucesivos llegó a estar ubicada en el segundo lugar durante las cuatro encuestas que se realizaron desde 1975 hasta 1991, sólo superada por Costa Rica. Fueron los años de la década del cincuenta los de peor posición. Sin embargo, la situación política reciente dio lugar a que en la última encuesta (2000) la percepción de los encuestados colocara al país en el séptimo lugar, evidenciando un retroceso.

Al tiempo que ocurrían estos procesos de fortalecimiento democrático, en la mayoría de los países de Sudamérica y Centroamérica ocurrían desplazamientos de los regímenes democráticos por gobiernos autoritarios. La fe democrática evidenciada en la alta participación electoral repercutió en la organización de instituciones sociales, aunque bajo el influjo y orientación de las organizaciones partidistas beneficiarias del ejercicio del poder político. La estabilidad de Venezuela en esta etapa permitió que se convirtiera en un centro de atracción de inmigración del resto del continente, e incluso europea.

El estado de las relaciones laborales y del desarrollo sindical en general al inicio del reestablecimiento democrático era atrasado, comparado con los países de mayor desarrollo de América Latina. Pero ello no quiere decir que el papel del movimiento sindical en la lucha por la democracia fuera inexistente. La estructura económica estaba poco diversificada: petróleo, agricultura, comercio y servicios, y empleo público, eran los pilares en que descansaba el empleo de la mayor parte de la población. La industria manufacturera alcanzó una dimensión importante en la década del sesenta. En América Latina, Venezuela era un país al que se identificaba sólo por su producción y exportación de petróleo crudo. Es por ello que los acuerdos que acompañan el reestablecimiento de la democracia asignan especial atención a la modernización productiva, aprovechando el enorme ingreso petrolero que recibía el Estado. Esta modernización adopta el fomento de la industrialización por vía de la sustitución de las importaciones, y vuelve a colocar en manos de la inversión del Estado el emprendimiento de megaproyectos de empresas básicas, cosa que ya venía haciendo el régimen militar saliente.

El eje central de la existencia de las relaciones de trabajo radica en el reconocimiento de las partes o actores colectivos entre sí. La

política, libertad de prensa, de elecciones, sistemas de partidos, judicial, derechos civiles, gobierno locales. En la encuesta del año 2000 participaron 103 latinoamericanistas (Kelly, Phil, 2002: 10-13). La próxima encuesta será en el 2005.

tradición confrontativa en las relaciones laborales en las décadas precedentes, en los pocos sectores que pudieron alcanzar un cierto grado de organización (como el caso del petrolero), encontró un nuevo marco de consensualidad para asegurar las bases para el desarrollo sindical. El fomento de los sindicatos, y la promoción y difusión de las negociaciones colectivas en las diversas regiones y ramas productivas que florecieron al amparo del estímulo estatal, fueron en primer lugar una expresión de la estabilidad política, así como de la existencia de un sostenido ritmo de expansión económica con efectos ciertos en el mejoramiento de la calidad de la vida. En los diecisiete años desde 1961 hasta 1977, el PIB creció a un promedio de 5,8% anual (Lucena, Hernández y Goizueta, 1985). Para entonces, este fue el ritmo más alto de crecimiento en toda la región. Del lado de los trabajadores se fue construyendo un patrimonio de conquistas e intereses representado por las legislaciones e instituciones laborales, destacándose la negociación colectiva, que alcanzó su clímax evolutivo en los años setenta. La sindicalización llegó a alcanzar un porcentaje del 30%, que para entonces era considerado un alto porcentaje en la región latinoamericana. Por su lado, la cobertura de las negociaciones colectivas superó ampliamente este porcentaje, por el efecto *erga omnes* que extiende a toda la masa laboral de la empresa o del sector, si fuere el caso de negociaciones de este ámbito, los beneficios negociados, independientemente de su afiliación o no a un sindicato (Alfonso, tomo II, 1967: 590).

La evolución positiva de las relaciones de trabajo, sin embargo, no resuelve plenamente el problema de la dualidad existente en las condiciones de trabajo de los sectores modernos y los tradicionales. En general, en la región las instituciones laborales no se extendieron ni en ese entonces ni posteriormente a todos los sectores productivos (Dombois y Pries, 2000). Venezuela no fue la excepción (Lucena, 2003; Arrieta, 2003). No obstante, la acción del Estado promovió la extensión de los servicios públicos (educación, salud, vivienda, agua, electricidad), cubriendo a los sectores laborales más diversos, lo que junto a la adopción de algunas de las instituciones propias de las relaciones de trabajo en los sectores tradicionales (aplicación de la legislación laboral, del seguro social, de las revisiones salariales) reforzó mutuamente la estabilidad económica y política del período.

SEGUNDA ETAPA: LOS OCHENTA

SIGNOS DE AGOTAMIENTO POLÍTICO Y ECONÓMICO

Esta segunda etapa se caracteriza por mostrar los primeros signos de agotamiento del sistema económico, con repercusiones directas en sistema político venezolano. En el primer quinquenio de los ochenta se da un decrecimiento del 1,7% del PIB. Las remuneraciones reales, que habían subido en las dos décadas anteriores, entre 1979 y 1985 descienden en un 25%. La tasa de desempleo abierto pasó de 5,6 a 10,3%, y la distribución del ingreso empeoró (Valecillos, 1989). En las dos décadas anteriores los salarios reales habían subido, y a partir de 1979 empieza su caída sostenida. Los convenios colectivos no pudieron reponerla, y el movimiento sindical apela a presiones para alcanzar medidas ejecutivas o legislativas que compensen el deterioro salarial. Se logra una ley general de aumentos de sueldos y salarios, que al menos recupera los salarios mínimos en 1980. Sin embargo, en los años sucesivos esta conquista se diluye por el incremento inflacionario (Lucena y Hernández, 1985; Mc Coy, 1988).

En febrero de 1983 se interrumpen más de veinte años de estabilidad cambiaria, iniciándose un proceso continuado de devaluaciones de la moneda nacional. A partir de esta etapa -salvo en 1997, que muestra un índice realmente positivo- se evidencia una situación recesiva, que lleva ya más de veinte años, en donde los niveles de vida se han venido deteriorando. El PIB per capita pasó de más de 6 mil dólares en la mitad de la década del setenta a sólo 3 mil dólares a fines de los noventa.

CUADRO 2
VENEZUELA: PRODUCTO INTERNO BRUTO

Años	PIB %
1983-1992	3,72
1993	0,28
1994	-2,35
1995	3,95
1996	-0,20
1997	6,37
1998	0,17
1999	-6,09
2000	3,24
2001	2,67
2002	-8,50
2003	-9,50

Fuente: Banco Central de Venezuela (2004).

Al funcionamiento del sistema político se le señala que el mismo se había congelado y había sido hipotecado por los partidos políticos beneficiarios del acceso al poder. El sistema político venezolano ha sido calificado como una democracia pactada, resultante de los acuerdos celebrados en las postrimerías del régimen autoritario de la década del cincuenta.

En las elecciones de 1988 la abstención remontó al 18%, un porcentaje muy alto en relación a la historia venezolana de las tres décadas precedentes. Acción Democrática y el partido socialcristiano –identificado con las siglas COPEI– habían copado casi todos los escenarios de participación popular, y habían sometido a prácticas clientelares y de amiguismo el reparto de las cuotas de poder. De hecho, esta práctica de intermediación del bipartidismo para casi todos los actos normales de la vida pública dio lugar a lo que llamamos la despolitización, porque el ciudadano dejaba en manos del partido, particularmente a través de sus dirigentes, todos los asuntos que tenían que ver con la política. Estos partidos, ubicados el primero en el centro-izquierda y el segundo en el centro, tenían el mayor control de las organizaciones sociales, incluyendo los sindicatos. Los partidos políticos determinaban lo fundamental de la actuación de los sindicatos, y aquellos a su vez estaban subordinados al Estado, que administraba y distribuía la gran renta petrolera.

La izquierda marxista, maoísta, trotskista en el ámbito sindical representaba una fuerza mayor que su relevancia en el sistema político nacional, pero sin llegar a tener las magnitudes y fuerza del sindicalismo socialdemócrata (AD) dominante en la CTV. Su fuerza se repartía por un lado dentro de la misma CTV, por la vía de la Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela (CUTV), dominada absolutamente por el PCV, y por otro lado por la vía de organizaciones sindicales no confederadas.

En general el sindicalismo había crecido en las décadas pasadas, llegando a un 30%, pero luego su tasa de afiliación empezó a declinar, llegando en el 2002 a un 14% (CNE, 2002). Es inevitable advertir que la declinación de la sindicalización es un fenómeno que trasciende las explicaciones que puedan darse en el desenvolvimiento de la dinámica política y macroeconómica venezolana. Hay que dirigir la mirada y el análisis a las complejas transformaciones que se suceden en los mercados laborales y en los sistemas productivos (Rodríguez, 1999; Bilbao, 1995). Venezuela no ha sido inmune a las mismas. Importa destacar que el esfuerzo organizativo del movimien-

to sindical privilegió a las grandes y medianas empresas, así como al sector público. Teniendo presente que la mayor parte de la fuerza de trabajo en el ámbito privado laboraba en las pequeñas empresas, así como en las actividades informales, resta entonces admitir que el movimiento sindical transitaba un camino que muestra claramente límites estructurales a sus propias posibilidades de crecimiento.

El 27 y 28 de febrero de 1989 se presentó un levantamiento popular que desafió radicalmente el status quo imperante, si bien no se trató de una acción dirigida por un determinado grupo político, ni tampoco hubo ninguno que se atreviera a reclamar el liderazgo del levantamiento al ocurrir o luego de la explosión social. Fue efectivamente una acción demostrativa del descontento existente en las zonas más pobres de las grandes ciudades venezolanas. Los pobladores, empleados, desempleados y subempleados tomaron las principales calles para llevar a cabo un intenso saqueo de comercios y lugares públicos. Se dijo “bajaron los cerros”, ya que particularmente en Caracas, por su topografía, habita la mayor parte de los ciudadanos de menores ingresos. Los acontecimientos desbordaron a las fuerzas policiales, y luego de dos días de ausencia de gobierno el levantamiento fue sofocado cruentamente con acciones militares. El liderazgo político, institucional y económico se comprometió en un *mea culpa*, reconociendo que el levantamiento de los pobladores de aquellas zonas pobres que desobedecieron las reglas de convivencia establecidas tenía fundamento en el hecho de que el sistema político y económico no venía dando respuesta adecuada a los problemas de pobreza y exclusión, que día a día se incrementaban. Pero luego del inicial *mea culpa*, al poco tiempo pareció que no había pasado nada, y se ignoraron compromisos de reformas políticas y económicas enunciadas nerviosamente al momento del levantamiento popular.

Para el movimiento sindical este levantamiento significó una afrenta, ya que se evidenció su falta de sintonía para captar el sentimiento popular de los sectores más pobres. En un esfuerzo a posteriori por mostrar su capacidad de convocatoria, la CTV llama a un paro nacional de un día, el 18 de mayo de 1989. Sin embargo, las contradicciones en su liderazgo disminuyeron el impacto de dicha acción: mientras el Presidente de la CTV, Juan José Delpino, invoca como motivante del paro la lucha contra las políticas económicas del gobierno de orientación neoliberal, la Secretaría Sindical de AD, verdadero poder en el sector, coloca en primer lugar la lucha contra los

especuladores, brindándole una coartada al gobierno, pero distanciándose de los sectores más afectados por la situación económica.

Entre las muy contadas reformas que esta coyuntura permitió llevar a cabo se encuentra el fomento del proceso de descentralización política que llevó a la elección directa de gobernadores y alcaldes, hecho muy importante: la crisis de gobernabilidad observada en los años siguientes no generó en mayores consecuencias porque estos mecanismos contribuyeron a reducir y administrar las tensiones. De todas maneras, el liderazgo político nacional y sindical –nacional y local- no estuvo a la altura de las señales que en la esfera económica y social venían abiertamente mostrándose. Sus reacciones fueron muy tibias para la magnitud de los problemas en curso.

TERCERA ETAPA: LOS NOVENTA

IRRUPCIÓN DEL CHAVISMO

Bajo esta atmósfera de malestar que dejan los acontecimientos de fines de los ochenta ocurren dos levantamientos militares en 1992, en febrero y noviembre, que reflejan la profunda crisis política que vive el país. Es llamativo el contraste con el hecho de que en la región latinoamericana no existe esta tendencia militarista exitosa en esta época. Las banderas del combate a la corrupción, la pobreza y la exclusión son los motivadores. Los levantamientos evidencian la crisis del bipartidismo y del sindicalismo como movimiento social, que habían perdido la sintonía con sus representados. Si bien los alzamientos fueron derrotados militarmente, dejaron sentir importantes consecuencias políticas: fueron el germen que en lo inmediato aceleró el descontento existente con el ejercicio presidencial, que se manifestó en un juicio promovido por la Fiscalía General que llevó a la Corte Suprema de Justicia a decidir la destitución del Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, en mayo de 1993, bajo cargos de corrupción. Este hecho no significó la superación de la crisis política, sino más bien expresión de su agudización. En el país se vivió una situación de muy precaria gobernabilidad a lo largo del tiempo restante para la conclusión del quinquenio truncado.

El agotamiento del sistema político venezolano también se manifiesta con los resultados de las elecciones presidenciales de diciembre de 1993. Es un hecho relevante en la política venezolana la primera derrota electoral de los partidos tradicionales, AD y COPEI, que desde 1958 venían alternándose en el control del gobierno y de las

instituciones públicas y representaban las dos primeras fuerzas políticas en el movimiento sindical. El resultado electoral en 1993 fue capitalizado por un viejo dirigente fundador del partido socialcristiano, Rafael Caldera, quien se había separado del partido y aprovechó el fallido golpe militar para repotenciar su hasta entonces débil candidatura presidencial, deslindándose de las fuerzas políticas tradicionales. Pero su triunfo, con el apoyo de una multitud de pequeñas organizaciones partidistas, constituyó una precaria victoria electoral⁶, con apenas el 30% de una población electoral. La abstención alcanzó el 39,84%, la más alta en la historia electoral moderna de las elecciones presidenciales. Se pasó de un bipartidismo con un electorado participativo a un multipartidismo con baja participación electoral (Maingon, 1995: 188), hecho que colocó al gobierno naciente en situación de debilidad ante los órganos parlamentarios, las gobernaciones y las alcaldías, que seguían bajo el control de los dos partidos políticos tradicionales. Por tanto, no se emprendieron las profundas reformas políticas necesarias que contribuyeran a salir de la crisis. El país continuó deteriorándose. Un nuevo programa de ajuste –“La Agenda Venezuela”– fue implantado en 1996, pero factores asociados a la baja de los precios petroleros, junto a la debilidad gubernamental, no permitieron superar la crisis general. El gobierno, en sus dos últimos años, promovió y logró articular un proceso de diálogo social como vía para emprender reformas laborales, pero el grado de desconexión entre dirigentes y representados por parte de los actores de la producción conspiró en contra de la voluntad del Ejecutivo. Además, el grado de exclusión existente en el ámbito de la fuerza de trabajo, sin vínculos estables con el mercado laboral y con la cúpula sindical, plantea un problema de viabilidad y legitimidad a todo esfuerzo de concertación que ignore a tan amplias capas sociales.

Por ello, en la renovación electoral de diciembre de 1998 emerge con una contundente victoria electoral (56% del electorado votante), arrollando a todos los estamentos políticos tradicionales, el líder de la asonada militar de febrero de 1992, Hugo Chávez, acompañado de una nueva organización política integrada por civiles tradicionalmente de izquierda y militares, en una coalición denominada Polo Patriótico,

6 El ingenio popular denominó a la coalición que apoyaba su candidatura “el chiripe-ro”, derivado de chiripa, especie pequeña de la cucaracha, y que políticamente quiso significar un conjunto de mini-organizaciones partidistas en donde destacaba el Movimiento al Socialismo, fuerza que venía de obtener un 7% en las elecciones de 1988.

predominando en la misma el partido Movimiento V República, fundado y liderado por el mismo Chávez. El gobierno, que asciende al poder electoralmente en febrero de 1999, basó su campaña electoral en una crítica radical al sistema político imperante. Criticó a la democracia representativa y promovió la democracia participativa. Calificó que la primera había sido hipotecada por el liderazgo político partidista de los partidos dominantes que se había repartido el poder a lo largo de varias décadas. Este nuevo liderazgo sí contó con suficiente apoyo electoral para plantearse y poder llevar a cabo cambios políticos radicales. La elección de una Asamblea Nacional Constituyente y la correspondiente elaboración de una nueva Constitución Nacional se convierten en las metas políticas fundamentales alcanzadas, brindándosele al gobierno un masivo respaldo popular. Los eventos electorales nacionales celebrados entre diciembre de 1998 y 1999 evidencian que las organizaciones políticas que tradicionalmente habían dominado la escena política casi desaparecen del escenario. Los nuevos actores políticos en función de gobierno evidenciaron una sintonía con el electorado, que mantuvo márgenes de apoyo cercanos al 70% en las tres elecciones realizadas en un solo año: referéndum para decidir convocatoria a una Asamblea Constituyente (abril), elección de los constituyentistas (julio) y referéndum para decidir sobre el nuevo texto constitucional (diciembre de 1999).

La amplia mayoría conseguida por el Polo Patriótico en las elecciones de la Asamblea Constituyente le permite diseñar una nueva Constitución sin necesidad de hacer concesión alguna a las fuerzas opositoras. El proceso fue acelerado, y el gobierno contó con la ventaja de que en una Asamblea Constituyente de 132 miembros tan sólo 6 fueron electos fuera de la fórmula gubernamental: verdaderamente un dominio total. Aunque es necesario destacar que el carácter absolutamente uninominal del sistema electoral determinó que con un 62% de votos el gobierno obtuviera el 95% de los constituyentistas, en tanto la oposición, con un 35%, apenas alcanzó un 5%. Entre agosto y diciembre, en una marcha forzada, acelerada y zigzagueante, se discute y aprueba la nueva Constitución. La interferencia del Presidente fue abierta, en el sentido de hacer cambiar contenidos en asuntos relevantes luego de que los asambleístas hubieran llegado a un determinado consenso.

En todo caso, esta Constitución a diferencia de la derogada, la de 1961, nace bajo un clima poco consensual, ya que la propia convocatoria al referéndum que consultó a la nación sobre este texto tuvo una abstención del 56%. Quienes votaron se repartieron en un 70%

por el sí, y el resto por el no. Al final, menos de un tercio de la población afirmó la nueva Constitución. Se ha destacado lo inédito del acto referendario para decidir sobre la aprobación de una carta magna, pero estos datos evidencian una fractura muy preocupante. En los primeros años de su vigencia, en el país se suceden frecuentes controversias y conflictos entre el gobierno y la oposición en su interpretación. Son frecuentes interpretaciones contradictorias (Aguiar, 2002; Combillas, 2002; Rondon, 2002).

Con la entrada en vigencia de la nueva Constitución se plantearon problemas de inmediato, al publicarse cuatro distintas versiones, derivadas del carácter hegemónico e inconsulto con que manejaron estos asuntos en la Asamblea Constituyente. Las modificaciones inconsultas se atribuyen a personeros del gobierno mismo, argumentando la revisión por necesidades de estilo, pero que modifican el contenido y la interpretación de normas constitucionales. Inmediatamente se iniciaron procesos ante el máximo tribunal del país para dirimir cuál de las versiones era la legítima.

Los rasgos que caracterizan a esta nueva constitución son el fortalecimiento del presidencialismo y la centralización, al replantear nuevamente la centralización de las decisiones en el gobierno nacional. Consecuentemente se produce un debilitamiento del proceso de descentralización recién iniciado en los noventa, y que significó una aspiración muy sentida en las regiones.

En los asuntos sociales y laborales, se fijan ambiciosas metas que, dadas las condiciones económicas del país, tienen un carácter programático de ejecución imprecisa en el tiempo. Tales son los ambiciosos contenidos en el ámbito de la seguridad social. Se incorpora el trabajo del hogar a los beneficios de la seguridad social, y se establece la pensión universal, independiente de la contribución (Goizueta, 2002).

CUARTA ETAPA: NUEVO BLOQUE EN EL EJERCICIO DEL PODER POLÍTICO

COMPOSICIÓN Y MUTACIÓN

La nueva constitución exige la relegitimación de los poderes, y se plantean nuevas elecciones que vuelven a dar una aplastante mayoría al MVR y sus aliados. Hugo Chávez nuevamente triunfa electoralmente en la presidencia, derrotando a un ex-compañero del golpe de 1992 (Arias Cárdenas). Igual victoria ocurre en el poder legislativo, de tal manera que cuando toca conformar los nuevos poderes judicial, elec-

toral y moral, este último comprende el Fiscal General, la Contraloría y el Defensor del Pueblo, el voto de las mayorías, dejando de lado los procesos de consulta a la sociedad civil planteados en el texto constitucional. Los miembros del máximo tribunal del país argumentaron en su favor que no tenían que someterse al dictamen y evaluación señalados en la nueva Constitución.

En la medida en que avanzaba el gobierno, el bloque político que lo constituía se ha venido depurando. Para el cuarto año de su mandato, se identifican en su integración: parte del grupo de oficiales que conformaron los alzamientos militares de 1992; el Partido Movimiento V República, el gran partido oficialista, presidido por el propio presidente Chávez y conformado por ex militares e izquierdistas; segmentos de la izquierda radical tradicional, entre los cuales aparecen organizaciones como el Partido Patria para Todos (PPT), cuya fuerza electoral alcanzó 1% en las elecciones de 2000 y apenas cuenta con un parlamentario en la Asamblea Nacional⁷. El Partido Comunista de Venezuela y el Movimiento Electoral del Pueblo, con fuerzas electorales incluso menores que la del PPT, eran partidos que estaban casi desaparecidos, pero revivieron con el *chavismo*.

Este bloque de poder manifiesta que gobierna en primer lugar para los sectores más pobres de la sociedad, constituidos por trabajadores de bajos ingresos, desempleados e informales. ¿Qué se les ha otorgado? A través del Plan Bolívar, administrado por las Fuerzas Armadas, se han creado empleos temporales y precarios. Son comunes en las funciones de este plan la organización de mercados populares, jornadas de vacunación y de mantenimiento y mejoramiento de infraestructuras educativas y de salud. Todas estas actividades se llevan a cabo en zonas en donde viven personas de bajos ingresos. Por medio de diversas instituciones sociales y financieras de reciente creación, se han redistribuido recursos económicos para el fomento de microempresas. Desde el propio gobierno y el MVR se ha fomentado, a partir del 2001, la constitución de los círculos bolivarianos⁸, organi-

7 La Asamblea Nacional la conforman 165 asambleístas o diputados.

8 A estas organizaciones se las compara con los llamados Comités de Defensa de la Revolución (CDR) que existen en Cuba, promovidos desde el partido de gobierno y el propio gobierno. Algunas de las acciones violentas ejercidas en contra de sectores e instituciones de la oposición son reivindicadas por los círculos bolivarianos. De todo, lo más grave son los señalamientos en contra de connotados miembros de los círculos en las agresiones contra la marcha del 11 de abril, que produjo un saldo de 19 muertes y cientos de heridos.

zaciones sociales para organizar a las personas identificadas con el gobierno, brindándoles ayudas económicas de tipo asistencialista. Estos círculos participan activamente en movilizaciones y actos públicos de apoyo al gobierno. Estas organizaciones han venido jugando un polémico papel en la vida pública, por los métodos agresivos que emplean contra quienes identifican como opositores al gobierno.

Más adelante se hará un análisis detenido de los esfuerzos gubernamentales por promover organizaciones en el ámbito laboral, concretamente sindicatos y cooperativas. En los primeros dos años hubo muy poco esfuerzo gubernamental al servicio de organizar sus propias instituciones en este ámbito. Pero posteriormente la actividad desarrollada es notoria.

En la medida que el gobierno viene desarrollando su administración y se implementan las instituciones de la nueva Constitución, viene perdiendo aliados de la fase inicial gubernamental que le acompañaron en la campaña de 1998 y en los primeros años de gestión. ¿Quiénes se han separado? ¿Cuáles han sido sus razonamientos?

Militares más identificados con el pluralismo y la convivencia civil, incómodos con el discurso agresivo del gobierno a toda disidencia y con el papel desmilitarizante de funciones previstas en el Plan Bolívar, que es interpretado como una desnaturalización del papel de las Fuerzas Armadas, al colocar en papel prioritario a las funciones comunitarias por sobre las propiamente militares⁹. También son objeto de críticas por parte de este sector las relaciones del gobierno con la guerrilla colombiana y el tipo de relaciones con el gobierno de Cuba. Existen antecedentes de enfrentamientos de las FARC y el ELN con unidades regulares del ejército venezolano en zonas fronterizas. A partir de inicios del 2002 se producen otras disensiones militares. El periódico *Tal Cual* las bautizó como el golpe por gotas, *goteao*, en enero y febrero de 2002. Varios oficiales de alto rango –generales, coroneles y vicealmirante– manifestaron públicamente sus discrepancias con el manejo del gobierno, pidiendo la renuncia del presidente. Sus discrepancias son similares a las ya indicadas, y además destacan las malas relaciones sostenidas con los socios “naturales” del gobierno venezolano, los gobiernos de EE.UU. y de Colombia.

9 Los comandantes Francisco Arias Cárdenas, Joel Chirino y José Urdaneta fueron los que junto a Chávez dirigieron el golpe de febrero de 1992. Forman parte del grupo de militares que han roto con el gobierno por las razones expuestas.

Importantes medios de comunicación y comunicadores que habían apoyado la campaña de Chávez. Dos medios muy influyentes en la opinión pública venezolana, el periódico *El Nacional*¹⁰ y el canal televisivo *Venevisión*, acompañaron a Chávez en su campaña y en el inicio de su gobierno, pero a poco del ejercicio de gobierno se produjo una ruptura, que se ha ahondado a medida que avanza el tiempo. Han sido los medios de comunicación quienes han liderado la oposición al gobierno, dando lugar a frecuentes roces con activistas del gobierno. El gobierno argumenta que ha sido permisivo y respetuoso de la libertad de prensa, a tal punto que no hay un periodista preso. Sin embargo, los medios y los periodistas llaman la atención respecto de las agresiones de las cuales son objeto por parte de grupos adictos al gobierno. Los gremios de periodistas han consignado denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que ha emitido recomendaciones al gobierno venezolano respecto de garantizar el ejercicio de la libertad de prensa.

Intelectuales y académicos que dieron lustre a las campañas electorales iniciales. Especialmente para la conformación de las listas en las elecciones de la Asamblea Constituyente, el gobierno apeló a intelectuales que ya le acompañaban en la campaña electoral de 1998¹¹.

La mayoría del Movimiento al Socialismo (MAS). Este partido sacrificó su unidad al decidir apoyar la candidatura de Chávez en 1998. Perdió en esa ocasión el segmento de mayor experiencia política: la mayoría de ellos fundaron un nuevo partido –UNION– y otros quedaron como independientes de oposición¹². A lo largo del gobierno el MAS fue siendo dejado de lado en las más importantes decisiones, no obstante su importante fuerza parlamentaria y el control de varias gobernaciones, y esto determinó una nueva división, entre los oficialistas que se mantienen apoyando al gobierno, y el ala mayoritaria, que se fue a la oposición. Los primeros organizaron el partido Podemos, que más adelante se fractura de nuevo: oficialismo y oposición.

10 Una ejecutiva de este medio de comunicación impreso –Carmen Ramia de Otero– formó parte del primer gabinete del Presidente Chávez.

11 Destacan los constituyentistas Herman Escarrá, Jorge Olavaria, Ricardo Combellas, Angela Zago. También fueron a formar filas con la oposición influyentes intelectuales, que acompañaron en un primer momento a Chávez, como Javier Elechiguerra, ex Procurador, y Ernesto Mayz Vallenilla, ex Rector de la Universidad Simón Bolívar.

12 Destacan los dos líderes fundadores del MAS en 1971, Teodoro Petkoff y Pompeyo Márquez, quienes mantienen su actividad emitiendo opiniones e influyendo a través de sus frecuentes apariciones públicas. Petkoff dirige el vespertino *Tal Cual*.

Una parte del Partido Patria para Todos (PPT). Este partido este partido acompañó al Polo Patriótico en las elecciones de 1998 y 1999, pero en la relegitimación de los poderes en 2000 se producen diferencias con Chávez, y es puesto a un lado. Es un partido con una población electoral reducida pero que cuenta con dirigentes experimentados: se autocalifica como un partido de cuadros con cierta influencia en algunos segmentos laborales. Por ello, con motivo de las elecciones sindicales se produce un acercamiento del gobierno, al carecer de candidatos y cuadros en este campo, aceptándose apoyar a un candidato del PPT para la presidencia de la CTV, Aristóbulo Isturiz. Al ser este derrotado, se produce en compensación un reingreso del PPT en las filas del gobierno, trayendo consigo una división del partido¹³.

Empresarios que exteriorizaron su desencanto con el bipartidismo, apoyando a Chávez en un primer momento. Las relaciones del empresariado con el gobierno previo al de Chávez fueron difíciles, de aquí que un segmento importante de este se inclinó por apoyarlo en la campaña electoral de 1998. En la medida que el gobierno no atendió el área económica, que continuó deteriorándose, y empezó a tomar decisiones sobre política económica que tocaron intereses fundamentales del empresariado, en el marco de poderes extraordinarios otorgados por la Asamblea Nacional, se produjeron nuevos distanciamientos.

El mundo universitario. En su interior se mostraron simpatías a la candidatura de Chávez, aunque en las universidades autónomas que realizan elecciones para la escogencia de sus autoridades¹⁴ las fuerzas políticas que simpatizan con el gobierno no han ganado en ninguna universidad. La toma violenta de instalaciones del gobierno universitario en la UCV por estudiantes y personas ajenas a la institución con el visible apoyo de personeros gubernamentales (vicepresidenta de la República y ministro de la Secretaría) levantó mayores oposiciones dentro del mundo universitario. En las universidades experimentales, que entre otras características no eligen directamente a sus autoridades sino que estas les son impuestas, los incipientes

13 Su Secretario General, Pablo Medina, y el dirigente Alberto Muller, entre otros, se separan del partido. Aquellos que se quedan con el ala oficial disfrutaron de una amplia porción de poder en el gobierno: militantes pepetistas están al frente de Pdvsa y de las carteras de Trabajo, Salud, Educación, Cultura y Deportes.

14 Aparte de las universidades autónomas, el sector público cuenta con las universidades experimentales, regidas por regulaciones diferentes al menos en lo referente a la elección de sus autoridades: es el gobierno quien las nombra. En algunos casos se venían iniciando procesos de democratización que ahora se han congelado.

mecanismos de consulta que se venían poniendo en práctica fueron puestos de lado por las autoridades nacionales de educación superior, generando fricciones internas¹⁵.

Disensiones dentro de la fracción parlamentario chavista. Con la elección de la junta directiva de la Asamblea Nacional en enero de 2002 quedó en evidencia la existencia de disensiones dentro de la fracción oficialista: si bien conservó su mayoría, esta se redujo sensiblemente. La disidencia dentro de la fracción ha sido manejada con dureza por el sector más duro del gobierno, llamado popularmente los talibanes; algunos parlamentarios han empezado a distanciarse. La fracción disidente asume una postura conciliadora, que valora la necesidad de mantener diálogos con las otras fuerzas políticas. El líder de esta fracción, el entonces ministro de Interior y Justicia, Luis Miquilena, sale del gobierno en enero del 2002, y asume posiciones de rupturas con el MVR y de coincidencia con la oposición.

Hay que destacar que se mantienen identificadas con el gobierno amplias capas de los sectores más pobres de la sociedad. Desempleados, informales, en general buena parte de los sectores excluidos, sienten que el gobierno de Chávez los protege, y sintieron mayor identidad cuando el gobierno provisional de Pedro Carmona, en abril de 2002, emitió los autoritarios decretos que cancelaban todos los poderes. Estos sectores, carentes de un liderazgo en el amplio espectro de la oposición, continúan viendo en Chávez a su redención¹⁶.

GOBIERNO Y MOVIMIENTO SINDICAL

Existe, desde los nuevos actores políticos en el ejercicio del poder estatal, una abierta intención de producir modificaciones en el cuadro sindical venezolano, y con ello en el funcionamiento de las relaciones laborales. Las ventajas de haber contado con amplias mayorías en los órganos elaboradores de los instrumentos normativos, como fue el caso en la Asamblea Constituyente y ahora en la Asamblea Nacional, ha permitido al gobierno y sus aliados emprender modificaciones sig-

15 Los casos más notorios ocurrieron en las Universidades Simón Rodríguez, Francisco de Miranda, Rómulo Gallegos y la Universidad de los Llanos.

16 Con todo el desgaste por los problemas económicos y el deterioro político-social, Hugo Chávez sigue siendo el líder con mayor puntuación en las encuestas de popularidad. La empresa Datanalisis le asigna el 33%, aventajando por 20 puntos a su más cercano perseguidor (Luis Vicente León, El Carabobeño, 30/9/02, C-5).

nificativas en los aspectos normativos. La sociedad en general tuvo una actitud de expectativa ante estas intervenciones normativas, por el grado de descomposición y exclusión alcanzado en los últimos veinte años, en que las organizaciones sindicales fueron percibidas como corresponsables de esta situación, por ser apéndices de los liderazgos partidistas, señalados como usufructuarios del poder y ejecutores de las desviaciones que contribuyeron al deterioro general de las instituciones públicas. Además hicieron muy poco para atender a los sectores excluidos. Ello ofrece bases ciertas para comprender la actitud tolerante de amplios sectores de los trabajadores ante los planteamientos oficialistas de intromisión y protagonismo en el mundo sindical. Pero en vista de que el gobierno promovió iniciativas de intervención sindical de orientación más bien autoritaria, la percepción general de aceptable pasó a ser más bien de criticismo.

RELACIONES LABORALES: ¿CUÁL HA SIDO EL ENFOQUE DEL GOBIERNO DE HUGO CHÁVEZ?

A lo largo de los primeros años de gobierno, lo característico de las contiendas en donde participaba el gobierno eran sus contundentes victorias. Las primeras confrontaciones que derrotaron posiciones del gobierno ocurren en el ámbito de las relaciones de trabajo –huelga petrolera de septiembre de 2000 y referéndum sindical de diciembre de 2000.

Desde la campaña electoral presidencial, a lo largo de 1998, Chávez venía planteando la necesidad de cambiar las estructuras sindicales. Luego de su triunfo, el mismo mensaje fue exteriorizado por su primer ministro del Trabajo. La CTV, poco después del triunfo electoral de Chávez, le plantea su disposición al dialogo (El Nacional, 11/12/98). La arrogancia cetevista de otros tiempos desapareció, y la CTV reconoce la existencia de un nuevo escenario. El gobierno ignoró este gesto sindical. Estando esta central dirigida hegemonícamente por la fracción “Adela” (AD), no era esta la primera vez que una fuerza distinta a esta corriente dirigía el gobierno. Ya en tres períodos gubernamentales otras fuerzas habían dominado el ejecutivo, pero los *adecos* conservaron la condición de primera fuerza parlamentaria (1968/1973; 1978/1983 y 1993/1998), pero en esta ocasión el escenario político presente, y el futuro inmediato, indicaban la pérdida del espacio histórico del cual se beneficiara el liderazgo sindical cetevista.

Una primera manifestación de la hostilidad gubernamental hacia el sindicalismo cetevista se exterioriza en la suspensión de los aportes gubernamentales a los sindicatos¹⁷. Sin embargo, el tema de relaciones laborales más controversial ha sido el de la libertad sindical, que incluso ha determinado la visita al país de misiones de la OIT convocadas por el movimiento sindical. Estas misiones han mediado en la búsqueda de una aplicación efectiva de los convenios 87 y 98 relativos a la libertad sindical y la negociación colectiva.

El gobierno, vía Ministerio de Trabajo, ha puesto en práctica una política favorecedora del cambio en la composición política de los liderazgos en los sindicatos de base. Pero el carácter de una nueva política en la relación con los sindicatos se observa en forma más evidente en la posición del Ministerio del Trabajo ante los reclamos de sectores laborales descontentos con el funcionamiento de las organizaciones sindicales tradicionales, traducida en una amplia receptividad a planteamientos que cuestionan algunas conductas sindicales tradicionales. El eje de esta política consiste en la asunción de una posición vigilante ante los procesos de elecciones sindicales por parte del Ministerio del Trabajo. Tradicionalmente, la renovación de los liderazgos sindicales ha sido un proceso carente del dinamismo que sugiere la legislación laboral venezolana. Tres factores pueden señalarse para explicar esta falta de dinamismo. El primero radica en el interés empresarial en el mantenimiento de determinadas estructuras sindicales con las cuales se ha mantenido un cierto status quo, que ha facilitado a su modo el desenvolvimiento de las relaciones colectivas de trabajo. Un segundo factor radica en los propios liderazgos sindicales existentes, cuya perpetuación y permanencia esperan no sea interrumpida. Los beneficios de la condición de dirigentes sindicales, recibidos del status quo gubernamental y empresarial, tenían carácter prebendarios. Y finalmente, la Administración Pública del Trabajo ha carecido de voluntad para demandar el cumplimiento de las normas expresas que sobre elecciones sindicales están establecidas en el ordenamiento laboral venezolano.

¿Cómo explicar esa falta de voluntad? Por los vínculos existentes entre gobiernos, partidos y movimiento sindical, que colocaban al

17 Esta suspensión tiene una lectura en positivo, como lo manifiesta Alfredo Ramos, responsable sindical de la Causa R, quien reconoce favorablemente: "Afortunadamente el gobierno suprimió el financiamiento destinado a los sindicatos. Eso era una aberración que trajo consecuencia corruptelas y poca capacidad de lucha en el movimiento sindical" (El Carabobeño, 13/5/02, C-5).

primero en posición de vehículo al servicio del segundo, determinando una Administración Pública del Trabajo sesgada a favor de las corrientes oficialistas en el manejo del movimiento sindical. Es en este factor que se aprecian manifestaciones que marcan distancia con comportamientos anteriores del Ministerio del Trabajo. Se trata de nuevos actores políticos partidistas jugando en el escenario sindical, desde la Administración del Trabajo, y prestando el apoyo gubernamental a corrientes emergentes en el movimiento sindical.

La evidencia de un comportamiento que abre posibilidades a una libertad sindical que facilita el acceso a nuevos actores surge al analizar varios casos ocurridos a lo largo de 1999, en el desenvolvimiento de la renovación de los liderazgos sindicales. En los procesos electorales a lo largo de 2000 y 2001 ya estaba vigente la nueva Constitución, altamente intervencionista, al colocar bajo el control de un organismo externo -Consejo Nacional Electoral- los procesos electorales sindicales.

Durante un largo período fue costumbre que las directivas sindicales eran ratificadas sin hacer elecciones, poniendo en práctica un mecanismo no previsto en la legislación, denominado “reestructuración de la directiva” y consistente en hacer una asamblea y ratificar a los directivos existentes. Este procedimiento coartaba toda posibilidad de renovación y alternabilidad directiva. Las autoridades del Ministerio del Trabajo convalidaban esta práctica al ser receptoras de las actas que lo reseñaban y no emitir cuestionamiento alguno, a sabiendas de la violación de la libertad sindical que ello suponía.

Durante 1999, varios casos de reestructuración de juntas directivas sindicales fueron presentados ante las Inspectorías del Trabajo en varias ciudades importantes del país, pero a los presentantes les fue planteada la exigencia de realizar elecciones siguiendo las consideraciones establecidas en el ordenamiento vigente, es decir, elecciones directas y secretas. Igualmente se revisaba si se atendían las reglas que las propias organizaciones sindicales habían elaborado en la oportunidad de su legalización o en eventos posteriores dirigidos a modificaciones reglamentarias en materia electoral. Se trata de efectuar un proceso electoral que proporcione oportunidades de participación, en igualdad de condiciones, al conjunto de los trabajadores. Esta política lleva implícito el propósito de que en el ámbito sindical se den procesos de renovación que ya han ocurrido en otros ámbitos de la colectividad y sociedad venezolana.

HUELGA PETROLERA

Con motivo de las negociaciones del convenio colectivo petrolero en septiembre de 2000 se produce una huelga petrolera que derrota las pretensiones del gobierno de imponer un contrato colectivo unilateralmente, desconociendo a las organizaciones sindicales más representativas –Fedepetrol y Petrahidrocarburos– y favoreciendo la constitución de nuevos actores sindicales, aspirando con ello el desplazamiento de las centrales anteriores. Resalta la apertura brindada por el Ministerio del Trabajo para favorecer la incorporación de un nuevo actor sindical en las relaciones laborales del sector petrolero. Se trata de una organización legalizada en 1994, cuyos intentos por incorporarse a los procesos de negociación se habían frustrado por la oposición empresarial o sindical tradicional. En las negociaciones que se llevan adelante desde noviembre de 1999, el Sindicato Nacional de Trabajadores Petroleros (Sintraip) logra sentarse en la mesa de negociaciones del convenio colectivo junto a las organizaciones tradicionales, quienes por décadas se habían opuesto, junto a las empresas, a la incorporación de cualquier otro actor sindical.

La derrota oficialista en esta huelga lleva a la destitución del presidente de la petrolera oficial, PDVSA. Se produce entonces, el primer acto recuperativo del movimiento sindical, que desde la llegada de Chávez al poder había mantenido un perfil bajo, asociado a su baja credibilidad en los años precedentes (Arrieta, 2003). Igualmente juega un papel estelar el dirigente Carlos Ortega, quien estaba casi retirado al haberse separado voluntariamente de su cargo de presidente de Fedepetrol (Ellner, 2003). Su papel de liderazgo en esta huelga lo coloca en el centro de la oposición sindical al régimen. Por ello, cuando se plantean las elecciones sindicales nacionales, en septiembre de 2001, resulta el candidato con mayores posibilidades, y el ganador de la Presidencia del Confederación de Trabajadores de Venezuela, CTV.

EL REFERÉNDUM SINDICAL

La expresión más manifiesta de la política de cambio sindical emprendida por el oficialismo para hacerse de un espacio en el movimiento sindical fue la aprobación de un Referéndum Sindical. La Asamblea Nacional con la mayoría oficialista lo justificó así: “La Asamblea Nacional en fecha diez (10) de octubre de 2000 en el Palacio Federal Legislativo, motivada a canalizar, impulsar y facilitar los procesos de transformación social y política; inspirada en los artículos 95

y 96 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, considerando que la transformación del movimiento sindical venezolano es un tema de interés nacional, acordó convocar un referendo nacional basado en los artículos 70 y 71 del mismo texto constitucional, para dar inicio a la transformación e implementación de los deberes, derechos humanos y garantía consagrado en la misma”.

A los electores, que ya habían sido convocados a un acto electoral programado en el marco de la agenda de renovación de los poderes, como era la elección de los gobiernos locales (alcaldes y concejales), se les entregaría una boleta contentiva del referéndum sindical, con la pregunta siguiente: “¿Está usted de acuerdo con la renovación de la dirigencia sindical, en los próximos 180 días, bajo Estatuto Especial elaborado por el Poder Electoral, conforme con los principios de alterabilidad y elección universal, directa y secreta, consagrados en el artículo 95 de la Constitución Bolivariana de Venezuela, y que se suspendan durante ese lapso en sus funciones los directivos de las Centrales, Federaciones y Confederaciones Sindicales establecidas en el país?”

El resultado de este referéndum fue un fracaso, la primera derrota electoral del gobierno bolivariano, ya que apenas participó un 22% de la población votante. Puede considerarse que el hecho de estar acompañado este referéndum con la elección de los gobiernos locales (alcaldes y concejales) permitió que la abstención no fuera aún mayor.

Desde el momento en que el Gobierno y el MVR plantearon la convocatoria al referéndum este produjo malestar en diversos sectores, por involucrar en asuntos sindicales a toda la población votante. Los militares, los empresarios, los miembros del clero, en fin, toda la población electoral, votaría por los asuntos que corresponden sólo al movimiento sindical. Incluso votarían los extranjeros, sin las limitaciones que impone la legislación laboral, que exige diez años mínimos de residencia en el país para acceder a funciones directivas en los sindicatos. Los menores trabajadores, a quienes la legislación del menor les permite votar en su organización sindical, en el referéndum no pudieron hacerlo por no tener la edad mínima para votar, 18 años. Unos tenían la opción de votar más allá de su vinculación con el sector, otorgándoseles derechos que no les corresponden en los asuntos propios del seno de las organizaciones sindicales, pero también está el caso opuesto, negar el derecho a quienes por las leyes específicas sí lo tienen (Arrieta, 2003).

Al final la sociedad respondió a los promotores del referéndum absteniéndose. Incluso este mecanismo concitó el rechazo de aliados

gubernamentales, como fue el caso del sindicalismo del Movimiento al Socialismo y representantes del Frente Constituyente de Trabajadores. Ambas organizaciones rompieron su alianza con el gobierno. También los empresarios lo rechazaron públicamente¹⁸. El peligro de que se generalizara la pretensión gubernamental de intervenir en los asuntos internos de las organizaciones gremiales, junto a la rudeza con la que se arrinconaba a un aliado en el sistema laboral tradicional, justificó plenamente la preocupación empresarial.

Los argumentos legales esgrimidos por los opositores al referéndum destacaban la violación de los Convenios 87 y 98 de la OIT y de la propia Constitución, en su artículo 23, que hace referencia a la preeminencia de los convenios internacionales firmados por la República.

Las consecuencias post referéndum determinaron la separación de los directivos de las Confederaciones y Federaciones, lo que trajo consigo un vacío en los órganos de segundo y tercer grado del movimiento sindical, contribuyendo a su desarticulación. Sin embargo, el liderazgo cetevista adoptó una estrategia que resultó acertada para sus intereses: la creación de la Junta de Conducción Sindical, integrada en principio por las tendencias que hacían vida en la cúpula de las organizaciones sindicales, a la que luego se incorporaron otras tendencias, de orientación de izquierda (Frente Constituyente de Trabajadores, Bandera Roja, y finalmente el Nuevo Sindicalismo-Causa R), resultando una integración más amplia que la del propio comité ejecutivo de la CTV. La mayoría de sus miembros eran asesores del movimiento sindical con formación universitaria y no asociados a problemas de corrupción (Arrieta, 2003). Entre sus logros se destacan el haber preservado la institucionalidad sindical y sustituir a un Comité Ejecutivo, una dirección agotada que venía del anterior congreso de la central sindical en 1995, ya vencido su período; muchos de estos dirigentes, con largos períodos en el Comité Ejecutivo de la CTV.

Aunque el referéndum, según su texto, no tuvo influencia directa en las organizaciones de base, es decir los sindicatos, el hecho de tener que ceder sus posiciones –no todas las organizaciones de segundo y tercer grado lo hicieron– estimuló posiciones y actitudes de desconocimiento sindical por parte de empleadores privados y públicos interesados en tomar ventaja de la turbulencia existente.

18 La posición la expresó Pedro Carmona en “El Carabobeño” (18/11/00).

Con respecto a las elecciones sindicales en la tradición de las distintas corrientes que funcionan en el país, hay que destacar que las reservas con respecto a su transparencia no sólo son aplicables a la CTV, sino a otras centrales pequeñas, de orientación socialcristiana (CODESA y CGT) y marxista (CUTV). La de mayor pluralidad ha sido la CTV, que alberga otras corrientes distintas a los “adecos”. Igualmente es destacable que con el impacto del ascenso al poder de Chávez el sindicalismo cetevista se sintió comprometido en materializar una propuesta aprobada en el congreso ordinario de CTV en 1995, de ir a las elecciones directas y secretas de sus directivos en todos los niveles del movimiento sindical. En el congreso extraordinario de abril de 1999 se realiza la reforma de los estatutos para formalizar este importante cambio, e incluso se anuncia que se recurrirá al Consejo Nacional Electoral para recibir asistencia técnica y logística (Lucena, 2003: 202). La fracción “Adela” tuvo que adoptar una posición defensiva, como la llama Steve Ellner, y admitir el compromiso (2003: 168). Este análisis lleva a reconocer el impacto del nuevo gobierno chavista, pero también que se trataba de un proceso que ya venía adelantándose, y que en los ámbitos sindicales a nivel continental es inédito (Barrios, 2001; Navarro, 2001).

RECUPERACIÓN DEL MOVIMIENTO SINDICAL

Ante hechos como el referéndum sindical y la persistencia de la política oficial de agresión a la CTV, este movimiento, que empezó el período gubernamental de Chávez con un bajo perfil por su propio desprestigio, ha aprovechado la oportunidad para su recuperación. Aparece ahora victimizado, y ha sabido sacar provecho de esa situación.

La concurrencia de las más importantes fuerzas al registro electoral otorgó a la CTV su relegitimación. Se señala un incremento de la mujer en posiciones de liderazgo sindical y una mayor participación de jóvenes¹⁹.

El Registro Electoral Sindical constituido en el Consejo Nacional Electoral es publicado por este organismo, indicando que de 2.974 organizaciones sindicales realizaron elecciones 2.852 sindicatos: 2.044 afiliadas a la CTV, 49 a CGT, 34 a Codesa y 847 no confede-

19 Jesús Urbieto, coordinador de la Junta de Conducción sindical, destaca que las Federaciones Regionales de los Estados Aragua, Apure, Cojedes y Guarico están en manos de mujeres. Y afirma que la edad promedio de los electos en sindicatos y federaciones es de 35/40 años (Ferrero, M., 2002).

radas. CTV constituye el 70% de los sindicatos, con un porcentaje mayor en cuanto a la población sindicalizada, ya que incluye a los de mayor tamaño (CNE; 2002). Es importante destacar que el registro electoral sirvió para precisar la tasa de afiliación sindical, que se ubicó en el 14% de la población económicamente activa y evidentemente ha venido bajando por el deterioro del mercado laboral.

El desarrollo de las elecciones es un proceso accidentado, ya sea por el intervencionismo gubernamental o por la pretensión del sindicalismo tradicional de persistir en la puesta en práctica de mecanismos electorales poco transparentes. Los dirigentes de la CTV han puesto en escenarios internacionales sus denuncias: en la OIT y en las centrales ORIT-CIOSL y CLAT-CMT, organizaciones continentales y mundiales de afiliación del sindicalismo. Ello implica vigilancia y atención al desarrollo de la relación Estado-movimiento sindical. En el movimiento sindical se manifiestan posturas que plantean la conveniencia de que el actual período del comité ejecutivo de la CTV, electo por cuatro años, se reduzca a dos, a fin de superar sus dificultades internas²⁰, en este momento minimizadas por la necesidad de concentrar sus energías en dar respuesta a las difíciles relaciones políticas con el gobierno.

En la campaña electoral sindical se planteó la necesidad de un congreso de los trabajadores que elabore su visión del país y determine las etapas para su alcance; que modernice sus estructuras y realice los ajustes necesarios para un modelo económico y social viable y autosustentable; que redefina sus relaciones y alianzas con los más importantes sectores del país; que brinde respuestas a la incorporación de los sectores no estructurados y otorgue una mayor apertura para los profesionales, los jóvenes y las mujeres; que elabore su plataforma reivindicativa global y sectorial de corto, mediano y largo plazo; que refunde sus plataformas, propuestas y estructuras, un asunto pendiente. La crisis y su agudización solapan este compromiso, pero en el fondo el futuro del movimiento demanda cumplir con esta tarea.

Nuestro análisis de este proceso sindical es que, a pesar de lo turbulento y accidentado, ha permitido un remozamiento del sindica-

20 Alfredo Ramos: "Hemos propuesto acortar el período a 2 años... convocar a un nuevo proceso electoral, y por esta vía despejar cualquier duda en torno a la legitimidad de las autoridades cetevistas" (miembro del Comité Ejecutivo de la CTV, entrevista en El Carabobeño, 13/5/02, C-5). Orlando Chirinos, responsable de Frente Bolivariano de Trabajadores en el estado de Carabobo, sostiene igual criterio (entrevistado por el autor, 19/2/02).

lismo. Fue lamentable el predominio de la polarización gobierno-oposición, que se impuso sobre la del sindicalismo tradicional y las nuevas fuerzas emergentes en el movimiento.

El empecinamiento gubernamental en cuestionar los resultados electorales y no incorporarse al Comité Ejecutivo ha dejado el campo libre para la fracción más vinculada con Acción Democrática, la oposición democrática más contumaz en el espectro político²¹. El gobierno, indirectamente, ha contribuido a la recuperación de un opositor con capacidad de movilización y poder real, como es el movimiento sindical.

LA CALLE VUELVE A SER ESCENARIO DE LA OPOSICIÓN Y LAS TENSIONES AUMENTAN

En los primeros años del gobierno, los actores empresariales y sindicales tradicionales hacen oposición, pero sin que esta melle e influya mayormente en el comportamiento gubernamental.

A la altura del tercer año de gobierno se manifiestan efectivamente acciones que lo desafían exitosamente, y empiezan a brindar los primeros signos de fortalecimientos de la oposición política. Se ha constituido una constelación de fuerzas políticas y organizaciones de la sociedad civil que han atendido convocatorias de protesta con participación masiva.

Se destaca el paro originalmente convocado por la organización cúpula empresarial, Fedecamaras, al cual adhirieron diversas organizaciones sociales, políticas y económicas, entre ellas la CTV, el pasado 10 de diciembre 2001. El paro empresarial fue una iniciativa exitosa, que paralizó en un 90% las actividades económicas. Los empresarios tuvieron eco entre sus afiliados y una parte de la sociedad, por el hecho de que el gobierno, haciendo uso de poderes extraordinarios recibidos de la Asamblea Nacional, legisló sobre 49 distintos temas sin las debidas consultas, como lo establece la propia constitución, lesionando derechos de participación, propiedad, justicia, libertad, derechos humanos y pluralismo político. Las leyes más controversiales fueron la de Tierras, de Pesca, de Hidrocarburos, de Turismo. Esta razón de la convocatoria al paro se vinculó con el malestar que se

21 De incorporarse, sumarían tres miembros del Comité Ejecutivo. Dos procedentes de la plancha que encabezó Aristóbulo Isturiz, y tercera la dirigente Rosa Sequera, que participó en plancha aparte. Por otro lado está la plancha que encabezó Carlos Navarro, de la Alianza Sindical Independiente, que obtuvo un miembro en el Comité Ejecutivo aún sin ser de posición oficialista (sí es opositor al liderazgo adeco de la confederación).

venía exteriorizando desde diversas instituciones de la sociedad civil con las políticas gubernamentales (López, 2002: 9).

La otra acción exitosa de la oposición al gobierno fue la marcha para conmemorar el 23 de enero de 1958, cuando la acción combinada de civiles y militares rebeldes derrocara al último dictador en Venezuela, Marcos Pérez Jiménez. El gobierno interpreta estas acciones como parte de una conspiración para derrocarlo, e incluso critica la unidad entre empresarios y sindicatos; pero desde el movimiento sindical se interpreta como el despertar y la unidad de acción de diversos sectores que coinciden en la oposición al gobierno. Desde el ala radical en la CTV, se le califica como un hecho circunstancial acelerado por el autoritarismo gubernamental (Ramos, 2002: 5). Del paquete de leyes aprobadas por el Ejecutivo sin las debidas consultas, importan directamente al movimiento sindical la relativa a la función pública, la que desmejoraba conquistas contenidas en la ley de carrera administrativa. Sin embargo, el gobierno dio un paso atrás a corregir los señalamientos sindicales, restituyendo derechos puestos en peligro.

El fortalecimiento de la oposición, el desgaste gubernamental, la continuada recesión en la economía venezolana, la pugnacidad del discurso político, el ambiente de agresión abierto entre las distintas fuerzas y organizaciones que participan en el escenario político y social, han llevado a un ambiente de confrontación y movilizaciones, que tuvo su máxima expresión en los acontecimientos de movilización y violencia entre los días 11 y 14 de abril de 2002.

A lo largo de los últimos años el clima de tensión política fue exacerbándose. En la medida que la oposición no tuvo capacidad para tomar la calle, se manifestaba a través de los medios de comunicación, que se han constituido en una amplia fuerza de criticismo del gobierno. Pero luego del paro del 10 de diciembre de 2001 y la multitudinaria marcha del 23 de enero de 2002, la oposición tomó la calle, y los adherentes al gobierno, que venían movilizándose a sus anchas desde hacía tres años, empezaron a confrontar con las marchas de la oposición.

EL MOVIMIENTO SINDICAL Y EL 11 DE ABRIL DE 2002

El análisis de esta fecha y el papel del movimiento sindical es un tema complejo, por la pugnacidad que persiste en el ambiente político y laboral venezolano. Es destacable, al momento de escribir este documento, que, a pesar de haber transcurrido tres años de los acontecimientos que dieron lugar a la sustitución del presidente Chávez, la

asunción de la presidencia por 36 horas por parte de Pedro Carmona, y el retorno nuevamente de Chávez, acompañada esta turbulencia por pérdidas humanas, no existe una investigación confiable de estos sucesos. En el seno de la Asamblea Nacional no se aprobó la Comisión de la Verdad, con el debido piso legal que garantice su investigación. La mayoría oficialista se opuso a la integración de esta comisión con personalidades independientes. Inmediatamente luego de los sucesos del 11 de abril se abrió un período de interpelaciones de civiles y militares comprometidos con los acontecimientos, y no fue posible que la Asamblea produjera un informe institucional. Tan sólo se conocieron los informes de unos y de otros, del gobierno y de la oposición. La Asamblea Nacional quedó en deuda con la sociedad venezolana.

La marcha del día 11 de abril es la concentración humana más multitudinaria que se conoce en la historia reciente del país. Fue convocada para llegar desde distintos lugares hasta Chuao, zona donde está ubicada Petróleos de Venezuela, para rendir solidaridad a los empleados petroleros en situación de huelga, pero posteriormente se decidió llevar la marcha a Miraflores, sede presidencial, para protestar y pedir la renuncia del presidente. Frente al palacio presidencial, durante tres días se habían apostado miles de partidarios del gobierno. Ante el desvío de la marcha de la oposición, personeros del gobierno hicieron llamados públicos a sus adherentes a instalarse frente al palacio presidencial para defender al gobierno. Esta confrontación dejó un trágico saldo de 19 personas asesinadas por francotiradores, apostados con antelación al arribo de la marcha a este céntrico lugar de Caracas. En los dos días sucesivos, grupos afectos al gobierno toman las calles y se producen nuevas víctimas, especialmente personas que defendían sus propiedades. Algunas fuentes asoman más de 40 víctimas (Provea 2002). Además hubo saqueos de establecimientos comerciales: los organismos empresariales que agrupan a los comerciantes indican mil establecimientos afectados y una pérdida de 80 mil empleos.

El antecedente inmediato de estos acontecimientos incluye paros parciales promovidos por los empleados petroleros, que protestaban el nombramiento de una directiva de la empresa Petróleos de Venezuela que violaba la llamada meritocracia²². En la historia de esta industria se trata del primer paro promovido por los empleados. Los

22 Se trata de una política de recursos humanos que toma en cuenta la antigüedad y las jerarquías alcanzadas para promover a cargos de mayor responsabilidad. Se aplicaba regularmente en la nómina de empleados.

obreros petroleros apoyaron la huelga, pero con posturas ambiguas. No presentaron una posición coherente, algunos sectores sindicales apoyaron abiertamente el paro, y otros sólo declarativamente. En el seno de los obreros petroleros existía una división: la dirección de la mayor federación, Fedepetrol²³, está dividida entre quienes apoyan al gobierno y quienes hacen oposición.

Las elecciones sindicales de 2001 dejaron heridas aún no curadas en el movimiento sindical de este sector.

Finalmente los empleados se fueron a una huelga cuando el Presidente de la República despidió desde un programa televisivo, ante toda la nación, a los dirigentes de la protesta, todos ellos ocupantes de altos cargos gerenciales. La manera en que ocurrió el despido de los directivos petroleros estimuló la protesta contra el gobierno. En este marco, la CTV convoca a un paro nacional por 24 horas a pesar de una reacción de apoyo insuficiente por parte de la población (actividades importantes se mantuvieron funcionando, como por ejemplo el transporte, los bancos, el expendio de víveres y alimentos). Ese mismo día la CTV extiende el paro a otras 24 horas, y finalmente lo declara indefinido. Esta declaración, acompañada de planteamientos de solicitud de la renuncia del Presidente Chávez, evidentemente constituye un desafío al gobierno.

Directivos de la CTV venían participando en acciones conspirativas; particularmente, la fracción vinculada con Acción Democrática, fuerza mayoritaria en la confederación. El día 11 de abril el comandante de mayor jerarquía de la Fuerza Armada, Lucas Rincón, con el respaldo del alto mando militar, anuncia en cadena nacional la renuncia del Presidente Chávez, y luego se informa, igualmente desde fuentes militares, que Pedro Carmona, presidente de la organización representativa de los empresarios –Fedecámaras– asumiría la presidencia de la República. Al momento de la toma de posesión de Carmona, la representación de la CTV no participa de este acto, que fuera avalado por los partidos políticos y gobernadores opositores, la Iglesia Católica, los medios de comunicación, y obviamente las organizaciones empresariales. Además, la composición del gabinete no incluía a dirigentes sindicales ni representantes de las organizaciones populares, tan sólo a un asesor sindical, León

23 En el sector petrolero existen otras centrales sindicales, como Fetráhidrocarburos y Sintraip, pero Fedepetrol aglutina por sí sola a más de la mayoría absoluta de trabajadores del sector.

Arismendi²⁴, quien públicamente destacó que no participó de ninguna reunión conspirativa, y al conocer el contenido de los decretos del breve gobierno de Carmona no llegó a presentarse para la toma de posesión (*El Nacional*, 18/4/2002). Se interpreta que dada la composición tan conservadora del gabinete de Carmona se hacía necesario incorporar a una persona con vínculos con el movimiento sindical, y por ello incluyeron a Arismendi.

Los juicios sobre la salida del Presidente Chávez han sido controversiales. Vacío de poder y golpe de estado estuvieron presentes. Una renuncia anunciada por el militar de más alta jerarquía –Lucas Rincón, Inspector General de la Fuerza Armada–, acompañada de un desacato militar ante las instrucciones del Presidente de aplicar el Plan Ávila, consistente en sacar a los militares para contener y reprimir la marcha opositora, lleva a considerar el status de un vacío de poder. Pero el hecho de que la sucesión presidencial no recayera en la línea constitucional, que en tal caso correspondía al vicepresidente y luego al presidente de la Asamblea Nacional, y de que luego se anunciara que el presidente de la República sería Pedro Carmona, el presidente de Fedecámaras (y de que este tomara inmediatamente un conjunto de medidas de desconocimiento de los poderes legítimos en el ámbito legislativo, judicial y de los gobiernos regionales y locales), evidenció una situación de golpe de estado. Llegado este punto, la CTV que había sido la que convocara a la huelga general, y que no formaba parte del gabinete de Carmona, se deslindó de la conducción de este proceso.

CTV: ¿ACTOR POLÍTICO O ACTOR LABORAL?

El desenvolvimiento de la vida venezolana en los últimos años se caracteriza por su alta politización. A la política se han incorporado multitud de personas que habían confiado en los partidos como sus representantes políticos. Por ello, en las marchas y actos públicos del gobierno y de la oposición se nota una participación que había venido menguando. Desde todos los estratos sociales se ha incrementado la participación política. Los partidos tradicionales –AD y COPEI– señalaban contar con abultados números de inscritos, pero nunca logra-

24 Profesor universitario y abogado laboral, asesor de sindicatos y miembro del Movimiento 1 de Mayo, que tiene representación en la directiva de la CTV en la persona de Rodrigo Penso. El Movimiento nació en el seno del MAS con ocasión del Referéndum Sindical. La dirección del MAS lo apoyaba, pero no los sindicalistas.

ron convocar las multitudinarias marchas y actos públicos vistos a lo largo de 2002 y 2003. Ahora los convocantes agregan nuevas organizaciones que conforman, junto con los partidos tradicionales, el movimiento sindical y empresarial, la llamada Coordinadora Democrática.

En los primeros dos años del gobierno de Chávez, el movimiento sindical tuvo un perfil bajo. Los amplios triunfos electorales del oficialismo lo justificaban. Pero las primeras confrontaciones entre gobierno y movimiento sindical resultaron en victorias para este: la huelga petrolera de septiembre de 2000 y el referéndum sindical de diciembre del mismo año. A lo largo de 2001 las tensiones entre gobierno y movimiento sindical se acrecentaron, exacerbadas por el hecho de llevarse a cabo las elecciones sindicales. Mientras tanto, se daban igualmente tensiones en las relaciones entre gobierno y movimiento empresarial, lo que coadyuvó a un estrecho acercamiento entre sindicatos y empresarios. Con la convocatoria al paro empresarial, en diciembre de 2001, que devino en paro general exitoso, ambos movimientos devinieron en actores políticos centrales de la oposición al gobierno.

En el escenario internacional, particularmente en la OIT, la CTV promovió diligencias subrayando la violación de la libertad sindical. Esto llevó a la CTV a ser uno de los pocos actores tradicionales de la política venezolana con capacidad de desafiar al gobierno dentro y fuera del país. Los dirigentes de las fuerzas mayoritarias en la CTV destacan que es ineludible la acción política en la presente coyuntura como condición previa para la acción laboral. El gobierno señala que la CTV emprende acciones conspirativas. La confederación cuenta a su favor el no haber convalidado el breve gobierno de Carmona ni haber participado en el gabinete anunciado por este.

La agenda laboral está subordinada a la agenda política. Sobre los grandes problemas de la agenda laboral, la CTV ha tenido poca incidencia. En el terreno laboral la situación más dramática es el desempleo, por la pérdida de puestos de trabajo y la falta de inversiones. El desempleo abierto ronda el 16%. La informalización ha alcanzado niveles nunca conocidos: las encuestas de hogares indican que excedió al sector formal, con las consecuentes repercusiones en la precariedad y deterioro de condiciones de trabajo y de vida. Otros dos temas relevantes -la seguridad social y los ingresos- merecen un señalamiento. Respecto de la seguridad social el gobierno ha actuado con poca diligencia, postergando decisiones. El estado de la seguridad social es deficiente, por un deterioro que lleva décadas. El gobierno

encontró una reforma de la seguridad social aprobada que no compartía y por tanto la desechó, pero en sus años de administración no ha logrado sustituirla por otra alternativa, mientras que continúa creciendo el deterioro del desbordado sistema existente.

Con relación a los ingresos de los trabajadores, ciertamente el gobierno ha querido sustraer el manejo de las políticas salariales de las organizaciones sindicales. Por ello, a pesar de las exigencias legales, ha evitado convocar a la comisión tripartita para tratar lo relativo a los salarios mínimos, asumiéndolo por decretos inconsultos. En general, los ingresos de los trabajadores han perdido poder adquisitivo. En el presente período gubernamental, Venezuela presenta los mayores índices inflacionarios del continente. Los convenios colectivos se continúan negociando de acuerdo a sus fechas de terminación. Las negociaciones son accidentadas, especialmente en el sector público cuando las corrientes sindicales opositoras dominan el sindicato. Las cifras de convenios colectivos firmados han disminuido notablemente. Hasta principios de la década del noventa, normalmente se firmaban más de un mil convenios anuales. En el presente período, en el año con mayor número de convenios firmados apenas se alcanzó el medio millar. En el sector privado, la precariedad de los índices económicos, la disminución de la producción, y los cierres de empresas, ponen en situación de desventaja a la posición negociadora de los sindicatos.

LA RELACIÓN CON EL EMPRESARIADO

Se ha señalado que parte del empresariado se inclinó por la candidatura de Chávez como reacción al desencanto con las políticas económicas seguidas en el régimen precedente. Sin embargo, siendo el otro candidato un antiguo dirigente del sector empresarial –H. Salas Romer– que con la descentralización emprendió una exitosa carrera administrativa en la gobernación del estado de Carabobo, le fue posible mantener una cuota importante del apoyo gremial de este sector.

A poco de iniciarse el nuevo gobierno empezó el distanciamiento con el empresariado, y fue este movimiento organizado en Fedecamáras el que se lanzó en primer lugar a un llamado general de paralización de actividades, paro que arrastró al movimiento sindical y que radicalizó el papel de las organizaciones opositoras al gobierno, porque se constituyó en el primer desafío público de convocatoria a un paro que el gobierno no pudo disuadir. Sus extraordinarios

esfuerzos en convocar a empresarios, organizar asambleas y ejercer presiones con el objeto de desarmar el paro fueron infructuosos. La alta capacidad de compra que tiene el gobierno es un argumento muy convincente en las relaciones con el empresariado, el cual por supuesto fue invocado en el conjunto de presiones.

A pesar de que los precios del petróleo han estado a muy buen nivel desde que Chávez asumió la presidencia, en 1999, incluso en 2001 y 2002, han estado por encima del precio referencial con el cual se elaboró el presupuesto nacional. Sin embargo, ha ocurrido un incremento notable de la deuda pública interna. El gobierno ha emitido papeles que la banca adquiere para ponerlos a disposición del público. Pero el alto porcentaje de estos papeles en poder de la banca plantea riesgos, que ya implican la evasión de la banca para continuar adquiriendo más papeles emitidos por el gobierno²⁵. Las relaciones con el sector bancario, que en un principio fueron cordiales, gradualmente se han venido deteriorando, incluso endureciéndose. El Presidente exhorta al público a utilizar la banca estatal para mantener sus depósitos.

Con el empresariado nacional, las relaciones han sido ásperas. El discurso presidencial es crítico del funcionamiento empresarial. Las leyes aprobadas enturbian las relaciones con el empresariado. Se incluyen las leyes de tierras, de pesca, de turismo y de hidrocarburos, y la recurrencia frecuente a decretos de estabilidad laboral²⁶. Luego del paro del 10 de diciembre de 2001 y las posteriores actividades de protesta que culminaron con el vacío de poder y el golpe de estado del 11 de abril del 2002, las relaciones han empeorado. Inmediatamente luego de su retorno al poder, Chávez convocó a un diálogo nacional, pero los empresarios pusieron como condición la incorporación del movimiento sindical cetevista y el gobierno no aceptó: el diálogo nació con el vacío de estas ausencias fundamentales.

Hay dos sectores empresariales con los cuales el gobierno ha querido mantener una relación cordial: las pequeñas y medianas industrias, con las que ha elaborado la legislación del sector. Sin

25 Según los casos, entre 50% y 70% de los depósitos en la banca comercial privada son papeles del Estado. Por otra parte, la brutal devaluación del bolívar, 100% en menos de un año, implica una severa disminución en el valor de los papeles de deuda pública nominados en bolívares (El Nacional, 23/9/02, D-2).

26 Todos los años, con motivo del incremento del salario mínimo, se emite un decreto de inamovilidad que luego es renovado. En el 2002 se ha mantenido la inamovilidad laboral desde abril hasta fin del año.

embargo, empresas de este sector han seguido cerrando debido a la continuada recesión económica. La organización cúpula de los pequeños y medianos industriales, Fedeindustria, fue desafiada por sus propios afiliados cuando su presidente asumió una postura ambigua ante la convocatoria al paro empresarial del 10 de diciembre de 2001, pero las cámaras afiliadas se pronunciaron ampliamente a favor de la acción conflictiva.

El otro sector favorito del gobierno es el de las transnacionales. Se han hecho esfuerzos para invitarlos a invertir en Venezuela o mantenerlos en el país. El discurso anti-neoliberal y anti-globalizador invocado frecuentemente carece de medidas que lesionen al capital internacional. Los comportamientos conspiradores que llevaron a la crisis del 11 de abril no parecen estar asociados directamente al capital transnacional. El gobierno mismo no ha hecho señalamientos en este sentido. El sector de empresarios transnacionales organizados en la cámara venezolana-americana ha exigido públicamente garantías y seguridades para sus inversiones.

Por el contrario, es el sector empresarial venezolano el que ha advertido altos riesgos para el sistema democrático venezolano con el proyecto revolucionario del gobierno de Chávez, y se la ha jugado directamente en la confrontación con el gobierno. La asunción de la presidencia por parte de Pedro Carmona el pasado 11 de abril, que en ese momento ejercía la presidencia de Fedecámaras, comprometió aun más al empresariado en la lucha contra el gobierno. Las relaciones gobierno y empresariado nacional se mantienen en situación de tensión permanente.

EL OFICIALISMO PROMUEVE OPCIONES ALTERNATIVAS A LA CTV: UNT Y EL COOPERATIVISMO

Aparte de las acciones desde los órganos públicos, el oficialismo desarrolla dos estrategias para enfrentar en el propio terreno de los trabajadores a la CTV: una central alternativa, y el fomento del cooperativismo.

Con los resultados de las elecciones de 2001, la CTV representó un 70% de la población sindicalizada. Del resto, lo más significativo es un 28% de sindicatos no confederados, y lo demás se reparte en dos pequeñas centrales sindicales. La CUTV no participó en el proceso electoral, al igual que una de las fracciones de Codesa, la dirigida por Laureano Ortiz. Según las reglas planteadas, al no atender el lla-

mado a legitimarse quedarían ilegalizadas. Posteriormente, la Administración del Trabajo hizo mutis de esta consideración. También hubo sindicatos que no hicieron sus elecciones en esta convocatoria, se atuvieron a sus estatutos e hicieron las elecciones en las fechas que correspondía: tal fue el caso del importante sindicato de los siderúrgicos –Sutiss- en Guayana.

En el seno de los sindicalistas identificados con el gobierno, desde un principio se discutieron opciones: si crear una nueva central o mantenerse en CTV; si ir a una central única o a una central unitaria. En los primeros años del gobierno predominó la opción de mantenerse en la CTV (entrevista con Orlando Chirinos, 17/2/2002, Coordinador Nacional de la Unión Nacional de Trabajadores, UNT, central finalmente creada por el oficialismo en abril de 2003). El oficialismo carecía de suficientes dirigentes para asumir el compromiso de crear una central (Ellner, 2003). Además se tenía presente la experiencia de la CUTV, creada como opción alterna de izquierda que poco a poco fue languideciendo. Con motivo de las elecciones sindicales de 2001 el oficialismo cuestionó los resultados, y por ello no se incorporó a los puestos que ganó en las elecciones. A partir de este momento fue ganando peso la tesis de ir a una central propia. La agudización de la crisis política, la mayor pugnacidad y polarización derivada de y acentuada con el golpe de abril de 2002, y el paro nacional de diciembre de 2002 y enero de 2003, hicieron irreversible el sostenimiento de la tesis de mantenerse en el seno de la CTV.

El sindicalismo de la UNT se nutre de organizaciones creadas en los primeros años del régimen actual. Este proceso ha dado lugar a un decidido apoyo de la Administración del Trabajo. El fenómeno del paralelismo se ha multiplicado: se crean sindicatos en empresas y actividades en donde ya existen. De hecho, una explicación que se ofrece con relación al alto número de sindicatos no confederados que participaron en las elecciones de 2001 deriva de este proceso. Pero al crearse la UNT, buena parte de estos sindicatos pasaron a engrosar sus filas.

El oficialismo ha sacado provecho del propio empleo público para el fomento de sus organizaciones. Si bien en las elecciones de 2001, en las elecciones de la Federación de Empleados Públicos, la oposición derrotó al oficialismo, este optó finalmente por crear una nueva central, que se beneficia, junto a sus sindicatos afiliados, de ser la favorecida para la firma de los convenios colectivos en los distintos entes públicos. Igual ventaja aplica la Administración del Trabajo para facilitar los procesos y diligencias que normalmente se

tramitan en su seno. Se repite el favoritismo que en otros tiempos brindó el gobierno a los sindicatos dirigidos por líderes vinculados con los partidos oficialistas. En este escenario han venido multiplicándose los sindicatos oficialistas y han venido disminuyendo los sindicatos de la oposición, ya que la constitución de los primeros es en desmedro de los segundos.

La otra estrategia activamente desarrollada por el gobierno en el fomento de la organización de los trabajadores es el cooperativismo. Para el año 2000, en el país se contabilizaban 2.500 organizaciones cooperativas registradas. A inicios del 2004 este número se había multiplicado varias veces, se contabilizaban más de 24 mil organizaciones cooperativas (www.sunacoop.gov.ve).

Para entender el fenómeno del incremento explosivo de estas organizaciones, un *“boom”*, y de hecho para entender la vinculación que esto tiene con las nuevas formas de organización del trabajo, conviene considerar los siguientes aspectos. Primero, existe una política estatal de fomento de las asociaciones cooperativas (Presidencia, 2001; Barrios 2003). Además, con motivo del paro nacional de diciembre de 2002 y enero de 2003 el sector petrolero quedó desarticulado por los despidos de 19 mil trabajadores y la ruptura de la empresa estatal PDVSA con la mayor parte de las empresas contratistas, por lo que el gobierno optó por el fomento de las asociaciones cooperativas como opción para contratar servicios y actividades realizadas anteriormente con asalariados de la propia empresa petrolera y con contratistas –la vieja externalización– empresariales. Otra gran razón del *“boom”* del cooperativismo es el aprovechamiento que las empresas industriales y de servicio hacen de esta forma organizativa, ya que supone diversas ventajas empresariales: ventajas tributarias y laborales, y la amplia disposición gubernamental para proveer financiamiento a estas nuevas cooperativas. El artículo 34 indica claramente que los asociados “no tienen vínculo de dependencia con la cooperativa y los anticipos no tienen condición de salario” (...) “No estarán sujetos a la legislación laboral” (Presidencia, 2001).

La sustitución de trabajadores asalariados por cooperativistas, en un abierto fraude laboral, abona a favor de disminuir la conflictividad. La OIT, en su 90ª Conferencia, en junio de 2002, advirtió de este peligro para los trabajadores, aprobando un texto en donde indicaba que las políticas nacionales deberían “...velar porque no se puedan crear o utilizar cooperativas para evadir la legislación del trabajo, ni ello sirva para establecer relaciones de trabajo encubiertas y luchar contra las pseudo-

cooperativas, que violan los derechos de los trabajadores, velando por que la legislación del trabajo se aplique en todas las empresas”.

Hay conciencia de la capacidad del cooperativismo de erosionar al sindicalismo. Los trabajadores que pasan de asalariados a cooperativistas ya no son sujetos de la organización sindical. El gobierno y las empresas han coincidido en promover esta opción organizacional. En el ámbito gubernamental se manifiestan preocupaciones, porque con el pseudo-cooperativismo, hay dificultades para la determinación de responsabilidades en cuanto a la seguridad social y las condiciones y medio ambiente de trabajo (entrevista con J. Piccone, Director Nacional de Inspección del Ministerio del Trabajo, 8/07/04).

REFLEXIONES FINALES

Las organizaciones gremiales sindicales y empresariales de oposición han venido actuando coordinadamente desde el paro empresarial del 10 de diciembre de 2001. Este fenómeno es llamativo, e indica que ambas partes han advertido en el gobierno nacional a su opositor común. Sus afiliados han empujado a los liderazgos a posiciones más radicales. Las posturas moderadas son vistas con recelo. Abiertamente se plantea salir de Chávez. Las frecuentes convocatorias a paros y marchas son financiadas para quienes en ellas participen. No siempre hay descuentos salariales por el ausentismo que plantean las marchas y paros. Por su parte, el gobierno también financia a los empleados públicos que participan en sus frecuentes marchas y actos públicos, y a quienes no lo son, les brinda apoyo material, logístico y financiero. Como resultado, el país marcha a media máquina. En algunos sectores está postrado, actúa por inercia. En tiempos de globalización y competitividad, no hay inversiones que actualicen el aparato productivo, que se torna cada vez más obsoleto y desactualizado. Nuestros centros productivos se abaratan cada vez más y están expuestos a seguir siendo engullidos por el capital internacional.

Los llamados al diálogo del gobierno luego de la crisis del 11-14 de abril de 2002 no convocaron a la CTV, y en solidaridad Fedecámaras no aceptó participar. Algunos líderes de gremios sindicales y empresariales aceptaron la invitación, pero al poco tiempo dijeron que no había un diálogo transparente²⁷. El gobierno se abs-

27 José L. Betancourt, Presidente de la Asociación de Ganaderos; Carlos Navarro, Presidente de la Alianza Sindical Independiente; representantes de los medios de comunicación impresos y audiovisuales.

tiene de todo trato formal con la CTV, porque no quiere reconocerla: el Tribunal Supremo de Justicia tuvo que intervenir para que el gobierno reconociera que era la representación legítima en la Conferencia de la OIT.

La alianza tácita entre el empresariado y la CTV viene siendo criticada en el interior del movimiento sindical; el criticismo es mayor en aquellos sectores en donde el liderazgo es cercano o amigo del gobierno, tales como la industria petrolera, la industria siderúrgica y del aluminio de Guayana, la industria automotriz, el sector eléctrico, y lo poco que queda del sindicalismo textil. Pero también se advierte el criticismo en corrientes que actúan en la CTV (Barrios, 2001).

En el período posterior al analizado en este documento, la pugnacidad gobierno-movimiento sindical cetevista se incrementó con el prolongado paro nacional de dos meses ocurrido a partir del 2 de diciembre de 2003, y como consecuencia de ello, los despidos en el sector petrolero, en la administración pública, el cierre de empresas, la violencia política (Lucena, 2002).

Un último comentario reflexivo, aún cuando no ha sido un tema desarrollado en el documento, se refiere a la situación petrolera. Las posibilidades de cumplir con programas de desarrollo económico y social están subordinadas a la situación del mercado petrolero. Venezuela es el quinto exportador mundial. Los precios petroleros han sido un aliado clave en el desenvolvimiento del gobierno. A fines del gobierno que precedió a Chávez, los precios bajaron a apenas 8 \$US el barril, un año más tarde se ubicaron en 18 \$US, y el resto del período han estado incrementándose constantemente, si bien la producción petrolera venezolana ha tenido sus tropiezos, especialmente por el paro nacional de diciembre de 2002 a enero de 2003, y luego con el despido de 18 mil trabajadores, la mayoría de ellos profesionales y técnicos. Pero hay que reconocer que la revitalización de la OPEP y una nueva legislación petrolera son factores que abonan a favor del gobierno. Incluso el gobierno ha profundizado la apertura petrolera, política que al momento inicial de promoverse, durante el gobierno de Caldera, fue cuestionada por quienes hoy dirigen la política petrolera oficial, por considerarla desnacionalizadora. Pero el factor más influyente en el incremento de los precios ha sido la volátil situación política en el Medio Oriente. El gobierno ha tenido abundantes recursos para implementar políticas y programas. Queda para otra investigación analizar y evaluar el impacto de sus políticas de gastos e inversiones, y su influencia en los trabajadores.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguar, Asdrúbal 2002 “El orden jurídico está fracturado. Diagnóstico de la Constitución del ‘99” en *El Nacional* (Caracas).
- Alfonso Guzmán, Rafael 1967 *Estudio Analítico de la Ley del Trabajo Venezolana* (Caracas: UCV).
- Arrieta, José Ignacio S. J. 2003 “La encrucijada del sindicalismo” en *SIC* (Caracas) N° 660.
- Barrios, Froilán 2001 “Si Chávez no entiende el mensaje del 10D estará propiciando un conflicto definitivo” en *El Nacional* (Caracas).
- Barrios, Froilán 2003 *Cooperativismo y flexibilización laboral* (Caracas: Frente Constituyente de los Trabajadores-Corriente Sindical Nacional).
- Bilbao, Andrés 1995 *Obreros y ciudadanos. La desestructuración de la clase obrera* (Madrid: Trotta).
- CNE s/f *Elecciones Presidenciales 1985-2000, Cuadro Comparativo*. En <<http://www.cne.gov.ve/estadisticas/e006.pdf>>, fecha de consulta: 17 de agosto de 2004.
- Combellas, Ricardo 2002 “La constitución de 1999 y la reforma política” en *Revista Venezolana de Ciencia Política* (Caracas) N° 22.
- Consejo Nacional Electoral 2002 *La renovación de la dirigencia sindical en cifras* (Venezuela).
- Ellner, Steve 2003 “Tendencias recientes en el movimiento laboral venezolano: autonomía vs. control político” en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas: UCV) N° 3.
- Ferrero, Mary 2002 *Chávez y el movimiento sindical en Venezuela* (Venezuela: Alfadil Ediciones).
- Goizueta, Napoleón 2002 “Aspectos laborales en la Constitución Bolivariana de Venezuela y normas concordantes con la legislación del trabajo” en *Gaceta Laboral*, Vol. 8, N° 2.
- Gómez Calcaño, Luis 1995 “Crisis de legitimidad e inestabilidad política en Venezuela” en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas) N° 2-3, abril-septiembre.
- Gómez Calcaño, Luis y Patruyo, Thanalí 2000 “Entre la esperanza popular y la crisis económica: transición política en Venezuela” en *Cuadernos del Cendes* (Caracas: UCV) N° 43.
- Iturraspe, Francisco 2000 “Democracia y conflicto. Deslegitimación del sistema político venezolano (1958-1998). La ilegalización de la huelga como índice de subdesarrollo político” en *Gaceta Laboral*, N° 3.
- Kelly, Phil 2002 “Democracy in Latin America. Update of the Fitzgibbon Survey” in *LASA Forum* (LASA) Vol. XXXIII, N° 1.
- León, Luis Vicente 2002 “Entrevista” en *El Carabobeño* (Caracas) 30 de septiembre.
- Livesley, Geraldine 1999 *Democracy in Latin America: mobilization, power and the search for new politics* (Manchester: Manchester University Press).

- López, Margarita 2002 "Venezuela. El paro cívico del 10 de Diciembre" en *Nueva Sociedad* (Caracas) N° 177.
- Lucena, Héctor 2002 "Confrontación y paros nacionales en Venezuela. Exploración preliminar" en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* (Buenos Aires) N° 15.
- Lucena, Héctor 2003 *Las Relaciones de Trabajo en el nuevo siglo* (Caracas: Tropykos).
- Lucena, H. y Hernández, O. 1985 "Condicionantes políticos y económicos de la negociación colectiva en Venezuela" en *Revista Internacional del Trabajo* (Ginebra: OIT) N° 104.
- Lucena, H.; Hernández, O. y Goizueta, N. 1985 "Papel del sindicalismo venezolano ante la crisis económica" en *Relaciones de Trabajo* (Valencia: Asociación de Relaciones de Trabajo) N° 6.
- Maingon, Thais 1995 "Las elecciones de 1993: ¿cambios o profundización de las tendencias electorales?" en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (Caracas: FACES/UCV) N° 2-3.
- Márquez, Pompeyo s/f *Pacto de Gobernabilidad demuestra madurez de la oposición democrática*. En
<<http://www.abril.com.ve/20040727/Pol%C3%ADtica/Pol%C3%ADtica3.asp>>, fecha de consulta: 17 de agosto de 2004.
- McCoy, Jennifer 1988 "Las consecuencias de la política de ajustes en las relaciones de trabajo en Venezuela" en *Relaciones de Trabajo* (Valencia: Asociación de Relaciones de Trabajo) N° 10-11.
- Navarro, Carlos 2001 "La palabra de Chávez no basta para que tostada tenga queso" en *El Nacional* (Caracas) 12 de marzo.
- Oxhorn, Philip 2001 "From human rights to citizenship rights? Recent trends in the study of Latin American Social Movement" in *Latin American Research Review* (USA) Vol.36, N° 3.
- Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela 2001 "Decreto con fuerza de ley especial de asociaciones cooperativas" en *Gaceta Oficial*, N° 37.285, 18 de diciembre.
- Provea 2002 "Derechos Humanos y Coyuntura" en *Boletín* (Caracas) N° 107.
- Ramos, Alfredo 2002 "Entrevista" en *El Carabobeño* (Caracas) 13 de mayo.
- Rangel, Domingo Alberto 2001 *Gustavo Machado: un caudillo prestado al comunismo* (Caracas: Centauro).
- Rodríguez, Leoncio Martins 1999 *Destino do Sindicalismo: crisis o declínio?* (São Paulo: USP).
- Romero, Juan Eduardo 2001 "El discurso político de Hugo Chávez, 1996-1999" en *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología* (Venezuela: Universidad de Zulia) Vol. 10, N° 2.
- Rondón de Sansó, Hildegard 2002 "Distorsión del régimen normativo" en *Tal Cual* (Caracas) 15 de enero.

Valecillos, Héctor 1989 *Acumulación de capital y desigualdades distributivas en la economía venezolana* (Caracas: Instituto de Altos Estudios Sindicales).

Valsalice, Luigi 1979 *La guerrilla castrista en Venezuela y sus protagonistas, 1962-1969*